

Certificado

El Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

Manuel María Contreras 133, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.



Organismo de Certificación de sistemas de gestión de la calidad acreditado por la entidad mexicana de acreditación, a. c.

Certifica a:

POLYGLOBAL, S.A. DE C.V.

Carretera, Tula- Jorobas Km. 24.5,
Llano de Ixtazacuala, San Jerónimo Tlamaco,
C.P. 42970,
Atitalaquia, Hidalgo
Estados Unidos Mexicanos
Sub Alcance

Almacén, Recursos Humanos, Producción (Extrusión, Laminación,
Transformación) Aseguramiento de calidad, Mantenimiento y Liderazgo.

Carretera México-Toluca 5324, Piso 2,
Col. El Yaqui,
C.P. 05320,
Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México,
Estados Unidos Mexicanos
Sub Alcance
Ventas, Compras

Carretera Casas Grandes Cd. Juárez Km 32,
Ejido Cuauhtémoc,
C.P. 31830,
Ascensión, Chihuahua ,
Estados Unidos Mexicanos
Sub Alcance
Almacén, Producción, (Extrusión, Laminación) Mantenimiento,
Recursos Humanos, Aseguramiento de calidad

Por haber implementado y mantener un sistema de gestión de la calidad de conformidad con:

**NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015**

Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos.

Alcance de la Certificación:

**Fabricación, Comercialización y distribución de productos derivados de
Plásticos en espuma en su gama de productos para la construcción ,
Empaque, embalaje y aislamiento.**


Ing. Viviana Fernández Camargo
Dirección General



GESTIÓN DE CALIDAD

RSGC -1174



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 04/10

Fecha de Inicio: 2019.12.04
Fecha de Terminación: 2022.12.04

El presente certificado de conformidad es válido salvo suspensión o cancelación notificada en tiempo por el IMNC.

ISO 9001 : 2015



Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

Se hace constar que el presente documento es el certificado original otorgado por el IMNC

a: **POLYGLOBAL, S.A. DE C.V.**

Con el Número de RSGC: **1174**



Ing. Viviana Fernández Camargo
Dirección General

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2019